



RESOLUCION No. 0139 - AD -83

Lima, 04 de marzo de 1983

Visto el Expediente N° 359 presentado por el Arq. Aníbal Pacheco Faura;

CONSIDERANDO :

Que, mediante el Expediente en referencia, el Arq. Aníbal Pacheco Faura, ha presentado Propuesta para efectuar los siguientes Estudios: Diseño - de Remodelación del Palco Oficial del I.P.D.-Estadio Nacional por la suma de S/. 130,000.00; Diseño de Remodelación de la Oficina de Recreación del I.P.D. por S/. 120,000.00;

Que, habiéndose encontrado conforme la Propuesta en referencia, procede Adjudicar al Arq. Aníbal Pacheco Faura, la ejecución de los citados Estudios;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y -- Equipamiento, Planificación, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 20° inciso "b" de la Ley 23556;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ADJUDICAR a favor del ARQ. ANIBAL PACHECO FAURA, la ejecución de los siguientes Estudios de acuerdo a su Propuesta:

- Diseño de Remodelación del Palco Oficial del I.P.D.-Estadio Nacional por S/. 130,000.00
- Diseño de Remodelación de la Oficina de Recreación del I.P.D., por 120,000.00

Aféctese el egreso al Programa 01.01, EEP 900-Proyectos, Asignación 07.02, Fuente Financiamiento: Ingresos Propios.

Regístrese y Comuníquese,

OCIE/ARH
ALE/nb.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

